

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3524** *NETWORK GROUP IBERIA, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 220/10 seguido en este Juzgado a instancia de Alberto Oviedo Roldán frente a Network Group Iberia, S.L., se ha dictado decreto de insolvencia con fecha 7/2/2011 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 17.702 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 7 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110008447-1